

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**30796** *Anuncio del Aeropuerto de Córdoba, respecto de cuatro aeronaves en aparente situación de abandono.*

La Dirección del Aeropuerto de Córdoba, por medio de la presente procede a notificar la existencia de las siguientes aeronaves que se encuentran en evidente estado de abandono en las citadas instalaciones:

- Cessna Aircraft Company 414, matrícula EC-HKU.
- Societé de construction d'avions de tourisme et d'affaires TB-20, matrícula EC-HPY.
- Societé de construction d'avions de tourisme et d'affaires TB-9, matrícula EC-HPZ.
- Cessna C-337 Skymaster, matrícula N-1365L.

Se pone en conocimiento por la presente que conforme a la Ley de Navegación Aérea, se procederá a realizar tres publicaciones en tres meses consecutivos, y que transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la tercera publicación sin que concurra reclamación del propietario, se estimará la presunción legal de abandono y se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, deducidos los gastos y el premio, en su caso.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 137 y siguientes de la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea.

Córdoba, 11 de julio de 2024.- La Directora del Aeropuerto de Córdoba, Amelia Quintero Moreno.

ID: A240035547-2